



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“OLEA” DEL CENTRO EDUCATIVO “ÁGORA” DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 11 de septiembre de 2017

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X
Vocal:	Desiree Salvador Cabrera	X
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	

A las 18:00 horas del lunes día 11 de septiembre de 2017 en el despacho del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo “Ágora” de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

A pesar de que conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión no resulta válida por asistir menos de la mitad de los miembros de la Junta, incluso teniendo en cuenta que asisten la Presidenta y la Vicesecretaria (con voto delegado del Secretario por imposibilidad de asistir), se decide comenzar la reunión debido a la necesidad de tratar y decidir algunos temas para una posterior coordinación con el resto de familias.

Preside la reunión Sandra Fajardo, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 06/17 de reunión anterior.
- 2 Consejo Escolar. Equipo Directivo. Novedades.
- 3 Revisión de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, bancos merenderos).
- 4 Personal de mantenimiento del centro. Gestiones con el ayuntamiento.
- 5 Elecciones a nueva Junta Directiva según Estatutos.



6 Inscripción de soci@s para el curso 2017-2018.

7 Talleres extraescolares para el curso 2017-2018.

8 Estado de la contabilidad.

9 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 6/17 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (6/17), de fecha 6 de junio de 2017. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Consejo Escolar. Equipo Directivo. Novedades.

Informa la representante de la Ampa Olea en el Consejo Escolar de los aspectos más relevantes del último consejo, celebrado el pasado mes de junio:

- Las tutorías y reuniones se convocarán a las 16h, en lugar de a las 18h.
- Para el curso 2017-2018 se cuenta con un Logopeda, así como un Pedagogo Terapeuta, ambos compartidos con el C.E.I.P. "Vicente Alexandre".
- El colegio presenta a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía un escrito solicitando sombras para el centro.
- Los resultados de las pruebas de escala del colegio realizadas a alumnos de 2º E.P. fueron satisfactorias, situándose por encima de la media.

3. Revisión de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, bancos merenderos).

- **Sombras:** Ninguna novedad salvo lo comentado por parte del Consejo Escolar.
- **Bancos-merenderos:** No hay avances. Está aún pendiente buscar algún modelo que sea compatible con el uso a que va a ser destinado, y que al mismo tiempo ofrezca buena calidad que perdure en el tiempo.

4. Personal de mantenimiento del centro. Gestiones con el ayuntamiento.

Se ha iniciado el curso sin apoyo alguno del Ayuntamiento, sin conserje, y constatando que no se ha realizado ninguna de las peticiones solicitadas a principios del verano pasado, ni tan siquiera el riego de árboles, puesto que solo se ha regado una vez. Por ello se ha solicitado cita con los responsables del Ayuntamiento.



Si no hay cambios al respecto en pocos días, se podría adelantar la Asamblea de esta Ampa Olea (que habitualmente tiene lugar en octubre), para informar y movilizar a las familias sobre esta cuestión. Se menciona también la posibilidad de colgar una pancarta en la valla del colegio, y de manifestarnos en la puerta del edificio del ayuntamiento.

5. Elecciones a nueva Junta Directiva según Estatutos.

Desde el pasado mes de junio, esta Junta Directiva actúa “en funciones”. Según informó CONFEDAMPA, a efectos prácticos esta situación no impide el desarrollo normal de las tareas como viene siendo habitual hasta ahora. El único problema sería si se necesitara emitir un certificado como Junta Directiva, pues solo en ese caso no se tendría legitimidad como tal.

Sea como fuere, se hace necesario plantear al resto de familias del centro, la posibilidad de presentarse a ser miembro de esta Junta Directiva. Para ello se establecen dos fases:

1. La presidenta sondeará a los actuales cargos para saber si quieren continuar en el mismo, o prefieren abandonar.
2. Se convocarán elecciones según el procedimiento establecido en los Estatutos, abriendo un plazo de tiempo para aquellas personas que quieran presentarse a ocupar cargos; de cualquier forma, las elecciones serían necesarias solo en el caso de haber solicitantes coincidentes con cargos que prefieran continuar, o exceso de solicitantes frente a puestos a ocupar (máx 15).

En este punto, las personas presentes en esta reunión, manifiestan sus preferencias al respecto: Sandra Fajardo a continuar como presidenta, Esperanza Ruiz como vicesecretaria, y Desirée Salvador que manifiesta su deseo de presentarse a vicepresidenta.

Se cuenta también con los ofrecimientos de Manuel Jesús Peña a continuar como secretario, y M^a del Mar Rodríguez como tesorera, cuya tarea se vería apoyada por la ayuda de Desirée Salvador y Sandra Fajardo, que se ofrecen para realizar las gestiones más tediosas relativas a las gestiones bancarias.

6. Inscripción de soci@s para el curso 2017-2018.

Además de la publicidad ordinaria en el blog de esta Ampa Olea, se recordará por los grupos de mensajería instantánea WhatsApp que como cada curso, se comenzará en breve la inscripción de familias dispuestas a asociarse a esta Ampa, disponiéndose para ello distintas mesas en la cancela del centro en las próximas semanas. En dichas mesas, quien quiera asociarse deberá rellenar con sus datos la correspondiente ficha de inscripción y realizar el pago de la cuota anual de 16,00€. Sandra Fajardo organizará los turnos para atender dichas mesas. Queda también pendiente la impresión de nuevos carnés de familia asociada, de lo que se encargará Beatriz Rodríguez.

7. Talleres extraescolares para el curso 2017-2018.

De las muchas actividades posibles propuestas por diferentes miembros de esta Ampa y recogidas todas en un proyecto que se presentó en su momento al colegio y al Consejo Escolar, a día de hoy se sabe que se desarrollarán el GRUPO DE CONSUMO y EL TALLER DE CIRCO. También se pedirá permiso al colegio para el GRUPO DE MEDITACIÓN (gratuito).



No obstante, toda actividad que vaya a iniciarse y necesite utilizar realmente el centro, deberá ser solicitada por escrito al colegio, quedando sus monitores vinculados formalmente a esta Ampa a través de un acuerdo-contrato privado que se firmará por las partes.

A finales del mes de septiembre, los responsables de otros talleres decidirán sobre la viabilidad del mismo en función del número de solicitantes de que dispongan.

8. Estado de la contabilidad.

La tesorera M^a del Mar Rodríguez nos informa que no ha habido cambios desde la última reunión, por lo que el saldo actual al día de la fecha es el siguiente:

<i>Curso 2016-2017</i>	<i>importe</i>
abonos	9.056,43 €
gastos	3.741,12 €
Saldo actual:	5.315,31 €

9. Ruegos y preguntas.

Sobre el taller de patinaje, Desirée Salvador se ofrece a seguir coordinándolo de forma voluntaria y gratuita, y para su conocimiento por parte de las familias, se publicitará el mismo en breve a través del blog de esta Ampa y mensajes vía whatsapp informales. Dará comienzo en octubre.

Desirée Salvador continúa haciendo gestiones para informar a esta Ampa sobre el coste de asegurar aquellas inversiones más valiosas. Al mismo tiempo, Esperanza Ruiz consultará a CONFEDAMPA sobre la posibilidad de que estas inversiones sean incluidas en el seguro que se mantiene vigente mediante aumento de la cuota anual, asegurándose de cuáles serían las condiciones de reposición en caso de robo o destrozo total.

Se recuerda la necesidad que mantiene esta Ampa de disponer de material y distintos medios básicos de logística, tales como carretilla, frigorífico, plancha, luces, alargaderas, roscón de gas, sombrilla más su fijador al suelo, etc...

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima reunión de la Junta Directiva para el lunes día 2 de octubre a las 16:30h, de todo lo que doy fe como Vicesecretaria.

V^oB^o La Presidenta

V^oB^o La Vicesecretaria

Sandra Fajardo Jiménez

Esperanza Ruiz Palma